

Ciencia y superstición en la medicina canaria

A pesar de los avances extraordinarios que se dieron en la ciencia médica en los siglos que antecedieron al XIX, la medicina siguió conservando aún potentes reminiscencias precientíficas de periodos anteriores. No cabe la menor duda que debió ser una empresa ardua y lenta acometer la crítica y desguace de los preeminentes conceptos míticos, según las enfermedades se explicaban únicamente como el resultado de influencias demoníacas que entraban en el organismo humano o como castigos supraterrales.

«La verdadera herencia de los hombres notables no son los bienes materiales, sino las ideas que desarrollan»

Rudolf Virchow (1856-1901, fundador de la anatomía microscópico-patológica)

Por Ramón F. Díaz Hernández

La verdad es que instituciones como la Iglesia, aliada a la ignorancia secular de las masas populares, contribuyeron poco al desarraigo de apreciaciones que hoy no sólo nos parecen totalmente ucrónicas, sino incluso extravagantes a todas luces.

En esa misma dirección apunta el padre Feijoo en el tomo quinto de su célebre Teatro Crítico Universal (Curso N° XI), en donde expone como determinados presbiterianos, que presumían de ilustrados y liberales, se oponían sin embargo a aceptar innovaciones en la curación de las enfermedades como fue la introducción de la inoculación antivariólica en la Inglaterra del siglo XVIII, con el absurdo pretexto de que la vacuna era poco menos que una invención diabólica que desafiaba radicalmente la soberanía de Dios.

Posiciones similares las volvemos a encontrar en Canarias hasta principios del siglo XIX al menos por parte de personajes con estimable posición social y cultural. A ellos dedicaremos la parte final de este ensayo. Pero conviene subrayar que la actual resistencia a las transfusiones sanguíneas que ciertas sectas imponen a sus adeptos tienen su origen en un providencialismo demencial y obsoleto.

Esto contribuye a explicar en parte el relevante papel que la brujería en todas sus acepciones (santones, curanderos, médicos hierberos, milagrosos, santiguadores, piedras preciosas de los alquimistas, ciertas fórmulas cabalísticas, reliquias, oraciones, exorcismos, actos de penitencia, etc.) ha desempeñado siempre como medicina mágica o hechiceril, así como panacea de todas las dolencias humanas.

Estamos, pues, ante una auténtica medicina creencial que en todos sitios y en todas las épocas ha venido actuando de forma omnivalente como bondadoso talismán que reparte salud y felicidad a raudales.

Aunque se adoptaron medidas profilácticas interesantes, el remedio más socorrido era de carácter religioso-supersticioso. Y en cierta manera no puede ser más coherente toda vez que estamos ante sociedades plenamente imbuidas de las ideas cristianas por lo que no es de extrañar que ante situaciones críticas se solicitase la clemencia del Altísimo mediante procesiones, promesas, votos y rogativas.

Por otro lado, debemos reconocer la situación de indefensión e impotencia frente a las frecuentes invasiones epidémicas y el terror que siempre acompañaba a su mortífera acción. Esa incapacidad para sortear la muerte es lo que ha llevado a calificar a la época precientífica de la medicina de angustia existencial.

A veces ocurría que la incapacidad para ofrecer una explicación racional del fenómeno llevó a los gobernantes a acudir a interpretaciones rocambolescas. Una de ellas fue la de acusar a los judíos de provocar el daño envenenando las aguas y corrompiendo el aire. Con estos bulos se enfurecía la animadversión del pueblo que desembocó algunas veces en auténticas masacres de israelitas.

Explicaciones al origen de las enfermedades tan disparatadas o más como las que acabamos de describir las hemos escuchado todos en más de alguna ocasión. Por cierto que se asiste actualmente a un verdadero renacer de remedios salutíferos al margen de la ciencia médica quizás propiciados por un momento histórico crítico en donde el binomio ciencia/miedo-desesperanza-irracionalidad tiene su acomodo en una estrategia de dominación y desmovilización.

El determinismo de las concepciones extrahistóricas de la población

La creencia de que el origen de las enfermedades de los hombres es el resultado de los «males que Dios permite que nos aflijan» ha estado y está todavía arraigando profundamente en el sentimiento

de las poblaciones. Con lo cual se ha desarrollado un determinismo fatalista (que hoy definiríamos como Ideología de la resignación) más presente en nuestras sociedades contemporáneas de lo que se supone habitualmente en los medios racionalistas.

Eso explica en buena medida el que las reivindicaciones populares y sindicales que surgieron al amparo de la Revolución Industrial fueran hasta cierto punto tímidas a la hora de demandar legislaciones relacionadas con la higiene pública, la sanidad y la asistencia médico-sanitaria y, en suma, de los servicios farmacéuticos. Piénsese que ciudades de la categoría de Berlín, por ejemplo, tuvieron que esperar mucho tiempo —a mediados del siglo XIX— para acometer los sistemas de canalización de las aguas residuales y abastecimiento público de agua, construcción de hospitales comunales, inspección de carnes en los mataderos o la propia higiene escolar.

La situación de Canarias en materia sanitaria y asistencial ha sido hasta no hace mucho tiempo ciertamente irritante como se puede leer en los escasos estudios serios de esta materia. En efecto, contamos con tres topografías médicas y estudios del medio ambiente que hacen referencia a Canarias, especialmente a Gran Canaria. La primera de ellas se trata de un manuscrito anónimo de 1879 titulado Geografía médica de Gran Canaria y que se encuentra en el Archivo de la Real Academia Médica de Barcelona o la más famosa de Manuel González: *Súcinta idea de las Islas Canarias en general, y de la Gran Canaria en particular, bajo el punto de vista médico*, Madrid, 1880. Sin embargo, la más conocida es la de Busto y Blanco: *Topografía Médica de las Islas Canarias*. Sevilla, 1864, 528 págs. En relación con este tema no podemos silenciar los rigurosos trabajos del doctor Juan Bosch Millares, especialmente su *Historia de la Medicina en Gran Canaria*, 1967.

Vistas así las cosas no tiene nada de sorprendente el porqué hasta la centuria decimonónica las tasas de mortalidad no empezaron a ceder abandonándose el largo túnel histórico centrado en cuantiosas magnitudes de óbitos. De cualquier forma el retroceso de la mortalidad nunca fue un fenómeno rápido y homogéneo, dilatándose en numerosos países el momento de la caída de las cifras de defunciones.



Y es que la cantidad de enfermos de cólera, tuberculosis, de epidemias de tifus, coqueluche, fiebre amarilla, vómito negro, lepra y otras muchas iguales de temibles abatían, fundamentalmente, a los pobres de las ciudades y de los espacios agrícolas a causa de su pésimas condiciones de vida.

En Canarias los sobresaltos eran frecuentes. Las epidemias a veces de carácter regional, otras de ámbito insular y en muchas ocasiones simplemente de alcance local (municipal o comarcal) diezaban literalmente a las poblaciones. La incidencia de las enfermedades contagiosas e inexorables empezaron a remitir relativamente tarde, a lo sumo hace aproximadamente unas seis décadas.

Todavía en 1922 nos habla J.A. Machado Gieb, en un magnífico relato publicado en «La Provincia» (28-2-82), de una epidemia de peste que fue casualmente abortada.

Por consiguiente, los cinco siglos de historia de nuestras islas puede decirse que han transcurrido bajo la amenaza de epidemias frecuentes y desoladoras. Sirvanos como ejemplo la relación de algunas de ellas como fueron: la peste bubónica de 1601-1606 en Las Palmas (estudiada recientemente por Luis A. Anaya y Aurora Arroyo), la fiebre amarilla de 1847 en Gran Canaria, el cólera morbo de 1851 en Gran Canaria y 1894 en Tenerife, las epidemias de viruela de 1780 y 1787 o la gripe de 1918 a 1920.

A continuación vamos a conocer la actitud frente a las adversidades por parte de tres figuras canarias: el doctor Pedro de Azeredo, José Alvarez de Ledesma y Bernardino Acosta Brito. Los tres tienen en común sostener que las bondades y calamidades siempre vienen de Dios.

Pedro de Azeredo y «su plan divino»

Pedro de Azeredo nació en Gran Canaria. Fue médico y teólogo de prestigio en la segunda mitad del siglo XVI. Pero quizás su celebridad se la deba al tratado que escribió contra los astrólogos de su tiempo porque éstos pretendían explicar las causas de la peste, el hambre y la guerra al margen del plan divino. Es decir, la intervención de Dios a través del surgimiento de graves calamidades para castigar las maldades y pecados del género humano. La obra de referencia, como todas las de su época, llevan a título interminable y rimbombante: *Recreación del alma, y defensa del Evangelio*, del doctor Pedro de Azeredo Theologo, de nación Canario, contra la supersticiosa Astrología. Enseñase a Sevilla, y a toda la República cristiana, que el alivio de pestilencia y otros males, como Guerra, Hambre & c. está (según testimonios divinos) en la penitencia, y no en imaginaciones de Astrólogos. El libro fue impreso en Sevilla el cuatro de julio de 1570. En él se puede ver cómo Azeredo sale al paso de



las explicaciones más o menos racionalistas que defendían los hombres de ciencia de su época: las epidemias tienen su causa próxima en una corrupción del aire, elemento susceptible de alterarse fácilmente por la acción del calor o la lluvia. Esta tesis, promovida ya en los antiguos escritos hipocráticos Epidemias I y III y desarrollada por Galeno en su De differentiis februm, será posteriormente perfeccionada y difundida por Avicena (+1037) en su obra titulada Canon.

Desde estos postulados los tratadistas medievales explican la alteración del aire a través de las conjunciones planetarias. Esto le permite afirmar al cirujano Guy de Chauliac que la coincidencia de Saturno, Júpiter y Marte en el grado 14 de Acuario el 24 de marzo de 1345 es el responsable de la perturbación y corrupción del aire y, por consiguiente, la correspondiente inducción a las terribles epidemias que sobrevinieron.

Azeredo, por el contrario, advierte a los cristianos de que el origen de estos males encuentran explicación únicamente en la divina escritura, a la que deben estudiar como creyentes y no como gentiles. También intenta demostrar que los azotes más empleados por Dios para castigar a los hombres son el hambre, la guerra y la peste. Por tanto, es la maldad humana quien se atrae estos infortunios y no la ya relatada influencia de algún plane-

ta maligno, como creían los astrólogos medievales.

Pero estas calamidades, con todo el daño que infligían a los humanos, no hacen sino manifestar la gran misericordia de Dios, ya que gracias a ellas precisamente —explica nuestro teólogo— «nace algún bien al pueblo Cristiano». En consecuencia, Dios se vale del hambre, peste, guerra y demás adversidades para llamar la atención a los hombres de su ira y obligarles a hacer penitencia reparadora. De modo que los que no responden a su llamada y se obstinan en el pecado nunca superarán las trágicas calamidades que El envía.

Azeredo, con todo, es incapaz de quedarse en las recomendaciones descritas, de ahí que recomiende también como algo eficaz y lícito la huida cuando las adversidades hacen su aparición. El proverbio vulgar de «luego, lexos y luengo tiempo» traducido latinamente la más segura prescripción médica que se podía hacer entonces y si nos fijamos bien era la mejor forma de reconocer el fracaso de cualquier remedio mínimamente eficaz.

Ahora bien, en Azeredo el ausentarse del lugar cuando sobrevienen las calamidades era una medida racional pero sólo reservada al pueblo, en tanto que debía estar prohibido huir a los gobernantes.

En resumen, para el doctor grancanario la ira de Dios era la causante de las epidemias y tienen por objeto promover en los hombres el arrepentimiento por sus pecados.

José Alvarez de Ledesma y la polémica tradición frente a modernización

Dos siglos más tarde renacer en Canarias la vieja controversia entre ciencia y providencialismo. Esta vez coincidiendo con la expansión de la vacuna contra la viruela, enfermedad que había dejado en las islas un saldo impresionante de víctimas a través de sus numerosas reapariciones en todas las épocas.

Descubierta por Jenner en Inglaterra la vacunación contra la viruela suponía un avance científico sin precedentes en la historia de la medicina que pronto se empieza a extender por todas partes.

El 14 de mayo de 1796 es llevada por el doctor Francisco Javier Balmis en la corbeta «María Pita» hasta el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Poco después, y mediante una suscripción entre la gente pudiente, llegó al Puerto de la Cruz, de La Orotava, por primera vez, el pus de la vacuna para vacunar a unos 395 niños. Al año siguiente prosiguieron estas benéficas operaciones con niños de Tenerife y otros procedentes de las otras islas a fin de generalizar tan feliz hallazgo por todo el archipiélago.

Mientras se celebra tan fausto acontecimiento en las islas surge una nota discordante que no tuvo ciertamente grandes efectos. Se trata de la polémica nunca superada



entre racionalismo y providencialismo. Esta vez promovida por el laico don José Alvarez de Ledesma, escribano del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, quien escribió en el primer lustro del siglo XIX un insólito folleto titulado: *Disertación contra la Vacuna*. Escrita por El Essmo. Dn. José Alvarez de Ledesma en el Pto. de la Cruz, en la que quiere probar que impidiéndose los estragos de la viruela, se resiste la voluntad de Dios, y de consiguiente se atrae su ira quien se valga de aquel remedio. Consta de 46 hojas y no fue editado a imprenta.

El mencionado folleto —refiere Alvarez Rixo— fue enviado a dos clérigos a fin de que estos expresaran a nuestro escribano la opinión que le merecía el texto bajo examen. Los dos tuvieron, sin embargo, el acierto de responder con el silencio, por lo que José Alvarez recurre al alcalde mayor de La Orotava; este último se lo remite al comandante general de Canarias, Marqués de la Casa Cagigal, para que «se aprovechase de sus luces...». El Marqués, sin duda, alucinado con la obsolescencia del texto, respondió «que sentía no tener a su disposición una casa de locos para poner en ella tanto al autor como al alcalde que se lo remitió».

Las ideas fatalistas que sustentan Ledesma difieren muy poco de las defendidas mucho antes por Pedro de Azeredo. Para el escribano portugués la vacunación era un invento diabólico ya que nada ni nadie debe intentar poner remedios contra los males que Dios envía a los hombres por sus maldades. Un razonamiento así lo justifica citando pasajes bíblicos como el de Helí a sus hijos: Si un hombre peca contra otro hombre, se podrá conseguir su perdón con Dios; pero si acomete a Dios mismo, ¿quien podrá sosegar su ira? Y si en el desierto murieron los que confiaron en todo el cuerpo de un becerro, en el pueblo que se confió en una sola verruga de vaca, ¿qué podemos esperar?

Ledesma señala que la vacuna, artificio para evitar las merecidas dolencias, es también una forma de idolatría e incluso tilda de inicuos a los eclesiásticos que dieron

la bienvenida a la vacuna así como a la real orden de Carlos IV, mandada por su valido Manuel Godoy, que se encargaba de promocionar el invento por todo el territorio nacional.

Alvarez Rixo narra que Ledesma reconoció su error años más tarde y que, incluso, cuando en 1828 se produjo un contagio de viruela en la isla, vacunó a algunos de sus hijos.

Bernardino Acosta Brito: Apologeta de la vacuna antivariólica

Hasta aquí hemos visto un providencialismo fatalista que nos presentaba un Dios enfadado y vengativo que no dejaba pasar ni una a los humanos. Pues bien, gracias a la pluma de Alvarez Rixo vamos a conocer también a un curioso apologeta de la curación de la temible viruela. Se trata del fraile dominico Bernardino Acosta Brito, natural de La Palma y conventual durante muchos años en la Real Villa de San Miguel de Tegui, al que se le debe suponer ciertamente estar en posesión de una cultura estimable para su época.

Acosta Brito, aprovechando el triunfal recibimiento que le hizo Lanzarote a los cinco niños que el Ayuntamiento de Tegui había mandado a Santa Cruz para que se vacunasen y a su vuelta propagasen el remedio antivariólico en la isla, redactó un folleto en verso y prosa titulado *La Vacuna o el Patriotismo Lanzaroteño* que hizo circular en el Puerto de Arrecife.

Este dominico, de carácter abierto y festivo, tiene ante la vida una actitud más esperanzadora, por lo que invierte a su manera el debate ciencia-irracionalidad, potenciando a esta última. Lo novedoso en Acosta es que su Dios ya no es en parte aquel violento y malhumorado de las nubes del Sinaí, sino un supremo ser que ahora ofrece grandes beneficios a la humanidad al revelarles la curación de las enfermedades malignas. Eso le lleva a escribir versos —que reproduciremos fragmentariamente— expresivos de la euforia excitada ante tan decisivo evento en las Islas.

«Cantemos, ¡oh mortales! al Dios santo, mil cánticos de gloria en su alabanza, con espíritu humilde y reverente.

Sus criaturas somos; todo cuanto tememos nos lo presta, y no se cansa de hacernos bien. Cantemos dulcemente de este Dios tan clemente los ricos beneficios. Cantemos, pues nos mira con propicios ojos, cuando benigno. ¡Qué fortuna! La salud nos regala en la vacuna.

Como puede apreciarse, se sigue de una u otra forma participando del concepto mítico o extrahistórico según el cual el hombre por sí solo poco o nada puede hacer toda vez que está supeditado a un ser superior que reparte bondades o calamidades al género humano de acuerdo con su conducta piadosa o depravada.

No obstante, y pese a las minoritarias pero significativas posiciones adversas, el pueblo llano recibió alborozado la noticia del antídoto antivariólico. Tanto que en las ciudades y villas más importantes del Archipiélago se organizaron procesiones, tedeums y otras manifestaciones de júbilo.

Por otra parte, las opiniones razonables de autorizados hombres de ciencia de la época también se hicieron sentir en la opinión pública. Por ejemplo, Juan Bandini Gatti escribió en 1804 una Breve instrucción sobre la vacuna o el caso de Domingo Déniz que en 1871 publica su Informe médico sobre propagación de la vacuna.

Bibliografía consultada:

- ALVAREZ RIXO, José Agustín: Historia del Puerto de Arrecife.
- GRANJEL, Luis S.: Historia de la Medicina Española. Barcelona, 1962.
- MILLARES CARLO, A. Y HERNANDEZ SUAREZ, M.: Bibliografía de escritores canarios (Siglos XVI, XVII y XVIII). Tomos I y II. Las Palmas, 1977.
- URTEAGA, Luis: «Miseria, Miasmas y Microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX». Revista Geográfica. N.º 29, Barcelona. Septiembre 1980, 50 páginas.